

FEDAXV

11º Festival Diseño Audiovisual Experimental Valdivia 2024

Presentación.

El Área Diseño Santo Tomás, tiene como objetivo potenciar el 7º Festival Diseño Audiovisual Experimental Valdivia 2024 un espacio de manifestación y competencia para las investigaciones estéticas relacionadas con nuevas tecnologías aplicadas al diseño y la imagen en movimiento.

El diseño audiovisual nace como oficio singular con fines funcionales a la cinematografía. Estas funciones específicas del comunicador visual son la organización, información, persuasión y simbolización; no son el límite de la disciplina, más bien producen en el realizador placer estético y técnico que al hacer la obra encuentra el secreto de toda labor humana que se convierte en arte.

El campo del diseño audiovisual está vinculado a los medios de comunicación contemporáneos, está muy presente en diversas áreas en nuestros días. Nació al mismo tiempo que el incipiente cine y se puede rastrear en los primeros ejercicios de montaje o doble exposición y en artificios como la rotoscopía. Se convirtió en un oficio relacionado con la visualidad y el sonido, que tiene su veta más experimental en el video arte de los años 60 y las investigaciones electrónicas llevadas a cabo por diferentes realizadores audiovisuales. De esta manera se posibilitó el surgimiento de los efectos electrónicos y su posterior desplazamiento de medio plástico a lo digital. Estos recursos en muchos casos asumidos como de postproducción y visto como dependiente de lo audiovisual se desbordaron, después de la irrupción digital, consiguiendo validarse como expresión disciplinaria que aún está en ciernes por la multiplicidad de formatos y posibilidades de medios involucrados, donde la única distinción es la existencia de dos categorías claramente definidas y relacionadas al oficio de diseñador audiovisual: la realización de autor de corte mayormente experimental, personal y de investigación estética sobre software y la realización por solicitud de un mandante, que aunque diversa tiende a ser con intenciones sugestivas (persuasiva) y de convicción, un producto más cercano a un público específico, a

la publicidad; ambos de todos modos trabajan en un campo de exploración rico semánticamente.

Nuestra Visión:

Generar un punto de encuentro y desarrollo de nuevas tendencias comunicativas y de innovación en diseño audiovisual experimental, que contribuya al posicionamiento en el territorio como un polo audiovisual de cultura y diseño a nivel local, nacional e internacional.

Misión:

Proveer un nuevo espacio de exposición que permita estimular y presentar la producción de corrientes visuales alternativas y así contribuir a la formación audiovisual y vinculación de la comunidad Santo Tomás y la Región de Los Ríos.

Objetivos generales:

Se busca realizar un evento de exploración y de formación dirigido hacia la comunidad, que sirva como un punto de acercamiento hacia nuevas experiencias tanto en el diseño, procesos y producción creativa mediante el uso de la herramienta audiovisual para la comunicación visual.

Objetivos específicos

- 1.-Realizar la 11ª Versión del festival, abierto y dirigido a la comunidad y a estudiantes de Santo Tomás a nivel local, nacional, latinoamericano e Internacional.
- 2.-Abrir un espacio de participación y competencia para trabajos audiovisuales.
- 3.-Fomentar la exploración y el conocimiento de nuevas obras, de realizadores contemporáneos y estimular al espectador a participar como observador o productor en el medio local, nacional e internacional.
- 4.-Construir un canal de formación por medio de charlas y muestras que permitan la difusión de nuevas experiencias dentro del diseño y la comunicación audiovisual.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

1.-LUGAR Y FECHA DEL CERTAMEN

El Festival se realizará en la ciudad de Valdivia Región de Los Ríos, en CECS , entre los días 20 y 21 de noviembre de 2024.

2.-CONVOCATORIA:

2.1.- Se llama a participar en competencia que se realizará en base a 5 categorías " ESTUDIANTES ÁREA NACIONAL DE DISEÑO SANTO TOMÁS", "VENTANA DE JOVENES TALENTOS" destinado a Estudiantes de Educación Media de la Región de Los Ríos , "COMPETENCIA LATINOAMERICANA" y "COMPETENCIA INTERNACIONAL".

3.-GÉNEROS DE COMPETENCIA

3.1.-Diseño Audiovisual Conceptual Experimental.

3.2.-Diseño Audiovisual Animación Experimental.

3.3.- Diseño Audiovisual Animación

4.-FORMATOS DE ENTREGA:

Archivo .MOV, .MP4 o .AVI

5.-CONDICIONES GENERALES:

☒ Podrán participar todas aquellas obras con su proceso de post-producción finalizado a partir de septiembre de 2020 en adelante.

☒ De duración máxima 30 minutos, incluidos créditos.

☒ La obra deberá ser presentado en versión original, en español o subtituladas.

☒ La temática de cada trabajo es libre, el material audio/visual debe ser inédito de autoría e inscrito en una de las categorías y géneros señalados.

☒ Cada participante podrá presentar un máximo de 2 trabajos.

6.-REGLAMENTOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN: a.- Las obras recepcionadas para competencia, en las distintas géneros y categorías, serán sometidas a un proceso de preselección por un jurado pre-calificador que será definido por la organización.

b.- Santo Tomás se reserva el derecho de selección y exposición de trabajos recibidos, así como cualquier obra en concurso o material de exhibición. La obra integra se acomoda al formato de proyección 1080p.

c.- Todos los realizadores deberán enviar una copia en Archivo .MOV , .MP4 o .AVI.

d.- El autor o representante deberán completar la ficha de postulación, disponible en sitio web. Además debe incluir una ficha técnica: sinopsis, fotografía del director, dos fotografías de la obra, datos completos del director.

e.- La entrega de material en competencia se debe disponer dentro de una caja o estuche, cuya portada contenga la siguiente información: Categoría en la que participa, título de la obra, nombre del director, y contacto.

f.- El material enviado no será devuelto y pasará a formar parte del patrimonio del Festival, para el uso de actividades culturales sin fines de lucro.

g.- El Área Diseño Santo Tomás, se reserva el derecho de usar parcial o totalmente las obras con el objetivo de difundir el Festival, en actividades y eventos sin fines de lucro a nivel local, nacional e internacional.

h.- La decisión del jurado es inapelable.

i.- El festival no se hace responsable de las posibles infracciones en materia de derechos de autor en que puedan incurrir los trabajos recibidos, siendo éstas siempre responsabilidad de su autor(es), director(res) y /o productor(res).

j.- Los realizadores clasificados en la selección oficial, aceptan que sus obras según competencia, se exhiban en las diferentes salas que tiene el Festival y en actividades y eventos sin fines de lucro que organice, patrocine o auspicie el Área Diseño Santo Tomás.

8.-JURADO:

Estará formado por personalidades del diseño, medio audiovisual, de las artes y comunicaciones. Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia. Existirán tres miembros del jurado oficiales para todas las categorías en competencia, la decisión del jurado oficial es inapelable.

9.-FECHA DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DEL MATERIAL:

Los trabajos pueden ser enviados por INTERNET (WETRANSFER, DROPBOX, ETC) o entregados personalmente a la siguiente dirección: Roberto de la Parra Farriol, Productor General Fedaxv. Avda. Ramón Picarte 1130 3er piso, Área de Diseño Santo Tomás, Valdivia, Chile. Las inscripciones deberán realizar por medio del formulario electrónico disponible en nuestro sitio web www.fedaxv.cl y/o www.disenosexperimental.cl , para mayor información contáctenos a través de mail: fedaxvproduccion@gmail.com

La ficha de inscripción impresa, el material en formato Archivo .MOV , .MP4 o .AVI, así como toda la información requerida para la preselección, será recibida entre el 1 de agosto, hasta el 12 de noviembre del 2024. La selección oficial será anunciada en un plazo de una semana a partir del último día de inscripción.

10. TRASLADO DE LAS COPIAS:

Los gastos de envío de las obras, tanto para la preselección como para la competencia oficial, serán de responsabilidad del inscriptor.

11. SEGUROS DE LAS COPIAS: El certamen no se responsabiliza por los daños o pérdidas ocurridas durante el traslado de las copias.